

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de marzo de 2021, de la Universidad de Sevilla, por la que se dispone el nombramiento de los/as funcionarios/as designados/as para la provisión por el sistema de libre designación de varios puestos vacantes de esta Universidad mediante el procedimiento de libre designación convocados por Resolución de fecha 10 de noviembre de 2020, modificada por la Resolución de 19 de noviembre de 2020.

Habiéndose convocado por Resolución Rectoral de 10 de noviembre de 2020 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, BOJA, núm. 233, de 18 de noviembre de 2020), modificada por la Resolución de 19 de noviembre de 2020 de la Universidad (BOJA núm. 231, de 30 de noviembre de 2020), la provisión mediante el sistema de libre designación de varios puestos vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo de Personal de Administración y Servicios Funcionario (RPT), en cumplimiento de la normativa establecida y en base al análisis previo de la documentación presentada por los/as candidatos/as y con el objeto de completar el juicio sobre la idoneidad de los mismos para el puesto requerido, se estima que, tras el estudio y consideración por parte de las personas responsables de las unidades competentes de los currículos de los/as solicitantes, así como de las memorias que han acompañado a su solicitud defendiendo su candidatura a la obtención del puesto, se ha comprobado que los informes que justifican la adjudicación del puesto a las personas aspirantes que son consideradas con mejor derecho que el resto para ser seleccionados/das, cumplen con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Entre otros aspectos se destaca especialmente en los/as candidatos/as propuestos/as el compromiso asumido con la excelencia en la gestión y el continuo interés en la formación en competencias estratégicas, en la mejora de los procesos y en la eficiencia de los recursos. Se ha comprobado que en los informes técnicos presentados se ha evaluado la idoneidad para el desarrollo del contenido del puesto por parte de los/as aspirantes seleccionados, así como su adecuación al perfil funcional que requiere el puesto como detalla la convocatoria, procediendo en cada uno de los respectivos puestos a la propuesta de selección de las personas candidatas que mejor reúnen los conocimientos y experiencia necesarios para desempeñar el puesto en función de su trayectoria profesional, en comparación con el resto de aspirantes.

Por todo lo cual, y en uso de las competencias que tengo atribuidas,

R E S U E L V O

Primero. Nombrar a los funcionarios/as que se señalan a continuación para los puestos indicados:

| Puesto adjudicado | Nivel | Apellidos y nombre | Grupo | Cuerpo/Escala |
|--------------------------------------|-------|--------------------------|-------|--|
| Director Biblioteca Universitaria | 29 | Gil García, Rosario | A1 | Funcionaria de la Escala de Facultativos, Archivos y Biblioteca de la Universidad de Sevilla |
| Subdirector Gestión Recursos Humanos | 29 | Cárdenas Sutil, Fernando | A1 | Funcionario de la Escala Técnica de Gestión Universidad de Sevilla |
| Subdirector de Inspección | 29 | Campos Romero, Emilio | A1 | Funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Generales de la Junta de Andalucía |

00189777

| Puesto adjudicado | Nivel | Apellidos y nombre | Grupo | Cuerpo/Escala |
|--|-------|-----------------------------------|-------|--|
| Asesor Técnico Secretaría General | 27 | García García, Antonio Alfonso | A1 | Funcionario del Cuerpo Superior Facultativo Junta de Andalucía |
| Jefe Servicio Biblioteca Universitaria | 27 | Jiménez Cividanes, María Victoria | A1 | Funcionaria de la Escala de Escala de Facultativos, Archivos y Biblioteca de la Universidad de Sevilla |
| Jefe Servicio CRAI | 27 | Balsa Anaya, María Luisa | A1 | Funcionaria de la Escala de Escala Facultativos, Archivos y Biblioteca de la Universidad de Sevilla |
| Jefe Servicio de Contratación | 26 | Rivera Domínguez, Pilar | A1/A2 | Funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Sevilla |
| Jefe Servicio | 26 | Jiménez Arroyo, María José | A1/A2 | Funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Sevilla |
| Jefe Servicio de Asuntos Generales | 26 | Martín Vera, Juan José | A1/A2 | Funcionario de la Escala Gestión de la Universidad de Sevilla |
| Jefe Servicio Área Gestión Económica | 26 | López Aylo, María Teresa | A1/A2 | Funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Sevilla (Especialidad Informática) |
| Jefe Servicio Fiscalización y Pagos | 26 | Borrero Villalón, Marta | A1/A2 | Funcionaria de la Escala de Gestión de la Universidad de Sevilla |

Segundo. El plazo de toma de posesión del citado puesto será de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, según dispone el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de marzo de 2021.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.